



BANCOMEXT

Informe Cuantitativo respecto de la Administración Integral de Riesgos al Cuarto Trimestre de 2015

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.



Contenido

Antecedente.....	3
1. Administración de Riesgo de Crédito	3
2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito	11
3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados)	12
4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés	13
5. Información de la Administración del Riesgo de Operacional	14
6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado, Liquidez y Operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros	15
7. Información para posiciones en acciones.....	16



Antecedente

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, en particular a lo previsto en el artículo 88, se presenta el **Informe cuantitativo** correspondiente al **Cuarto Trimestre de 2015**, respecto a la Administración Integral de Riesgos con **cifras expresadas en millones de pesos (MDP)**, excepto cuando se indique otra, conforme a lo siguiente:

1. Administración de Riesgo de Crédito

1.1. Importe Total de las Exposiciones Brutas

La Exposición de Bancomext es de \$195,092 MDP

Entidad Federativa	Exposición Total (MDP)	(%)
Crédito Sector Privado	131,534	67.4
Crédito Sector Público	863	0.4
Crédito Sector Financiero	19,174	9.8
Depósitos Bancarios	16,606	8.5
Contingentes	26,915	13.8
Avales	1,679	0.9
Cartas de Crédito	15,459	7.9
Garantías	9,777	5.0
Exposición Total	195,092	100.0

**1.2. La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas y principales exposiciones**

Entidad Federativa	Exposición Total (MDP)	(%)
Distrito Federal	68,091	44.4
Nuevo León	35,093	20.8
Mexicali	10,523	6.2
Quintana Roo	7,370	4.4
Tamaulipas	5,775	3.4
Sinaloa	4,879	2.9
Guanajuato	4,314	2.6
Chihuahua	3,546	2.1
Baja California Norte	3,292	2.0
Baja California Sur	2,286	1.4
Resto	23,538	14.0
Total	168,709	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías

Empresa	Entidad Federativa	Exposición Total (MDP)	(%)
Acreditado 1	Distrito Federal	5,196	3.1
Acreditado 2	Distrito Federal	3,329	2.0
Acreditado 3	Nuevo León	3,300	2.0
Acreditado 4	Nuevo León	3,144	1.9
Acreditado 5	Distrito Federal	2,866	1.7
Acreditado 6	Nuevo León	2,732	1.6
Acreditado 7	Distrito Federal	2,662	1.6
Acreditado 8	Guanajuato	2,634	1.6
Acreditado 9	Mexicali	2,522	1.5
Acreditado 10	Nuevo León	2,456	1.5
Resto		137,869	81.7
Total		168,709	100

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías



1.3. Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte, desglosada por los mayores tipos de exposiciones

Sector Económico	Exposición Total (MDP)	(%)
Turismo	24,515	14.5
Naves Industriales	22,671	13.4
Energético	17,212	10.2
Transporte y Logística	8,493	5.0
Automotriz	8,485	5.0
Eléctrico-Electrónico	7,989	4.7
Resinas y Fibras Sintéticas	6,131	3.6
Telecomunicaciones	5,743	3.4
Minero-Metalúrgico	5,620	3.3
Industria del Cemento	5,455	3.2
Resto	56,394	33.4
Total	168,709	100

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías

1.4. Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento por principales tipos de posiciones crediticias

Tipo de Cartera	Plazo Remanente (años)
Ingresos anuales \geq 14 millones de UDIS	3.66
Proyectos con Fuente de Pago Propia	6.45
Instituciones Financieras	4.45
Ingresos anuales $<$ 14 millones de UDIS	6.05
Total	4.70



1.5. Importe de los principales sectores económicos o contrapartes:

1.5.1. Créditos (separando entre vigentes, emprobleados y vencidos, así como el tiempo que los créditos permanecen como vencidos)

a) Cartera Vigente No Emproblemada

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2015)

Nombre	Cartera Vigente	Cartera Total	%
Acreditada 1	5,195.50	5,195.50	2.91%
Acreditada 2	3,329.15	3,329.15	1.86%
Acreditada 3	3,299.59	3,299.59	1.85%
Acreditada 4	3,144.06	3,144.06	1.76%
Acreditada 5	2,865.77	2,865.77	1.60%
Acreditada 6	2,731.73	2,731.73	1.53%
Acreditada 7	2,662.02	2,662.02	1.49%
Acreditada 8	2,634.49	2,634.49	1.47%
Acreditada 9	2,521.64	2,521.64	1.41%
Acreditada 10	2,455.64	2,455.64	1.37%
Acreditada 11	2,329.08	2,329.08	1.30%
Acreditada 12	2,237.29	2,237.29	1.25%
Acreditada 13	2,236.24	2,236.24	1.25%
Acreditada 14	2,220.68	2,220.68	1.24%
Acreditada 15	2,100.63	2,100.63	1.18%
Acreditada 16	2,077.83	2,077.83	1.16%
Acreditada 17	2,071.60	2,071.60	1.16%
Acreditada 18	2,069.84	2,069.84	1.16%
Acreditada 19	1,885.81	1,885.81	1.06%
Acreditada 20	1,731.42	1,731.42	0.97%
Principales 20 Acreditadas	51,800.01	51,800.01	29.00%
Otras Acreditadas	124,570.73	124,570.73	69.74%
Cartera Vigente No Emproblemada	176,370.74	176,370.74	98.74%



b) Cartera Vigente No Emproblemada

Nombre	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total	%
Cartera Emproblemada	1,472.68	780.69	2,253.37	1.26%
Intereses Vencidos	0.00	2.26	2.26	0.00%
Total Cartera Calificada	177,843.42	782.95	178,626.37	100.00%

Notas:

- 1) Valorizada al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015.
- 2) Una vez que el crédito vencido se haya regularizado en su totalidad, el crédito permanecerá en cartera vencida hasta dar cumplimiento al concepto de Pago Sostenido de conformidad con lo establecido en el boletín B-6.- Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

1.5.2. Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de la CUB

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2015)

Nivel de riesgo	Reservas
A-1	806.39
A-2	194.15
B-1	25.47
B-2	3.94
B-3	49.33
C-1	5.94
C-2	0.00
D	630.37
E	685.76
Intereses Vencidos	2.26
Reservas Totales	2,403.63

Notas:

- 1) Valorizada al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015.



1.5.3. Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Del 30 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en millones de pesos)

Nombre	Variación de Reservas
Acreditada 1	-0.17
Acreditada 2	16.65
Acreditada 3	-0.02
Acreditada 4	0.27
Acreditada 5	3.52
Acreditada 6	3.26
Acreditada 7	-0.05
Acreditada 8	0.24
Acreditada 9	1.10
Acreditada 10	0.00
Acreditada 11	-1.97
Acreditada 12	1.59
Acreditada 13	-0.24
Acreditada 14	-0.15
Acreditada 15	0.04
Acreditada 16	0.00
Acreditada 17	7.64
Acreditada 18	-13.39
Acreditada 19	-0.37
Acreditada 20	0.00
Otras acreditadas	663.22
Incremento Neto de Reservas	681.18
Eliminación del Activo conforme al Boletín B-6	-0.74
Variación tipo de cambio	16.11
Total disminución de reservas	696.55

Notas:

- 1) La variación se determinó aplicando los tipos de cambio al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2015.
- 2) No hubo créditos castigados durante el periodo señalado.



1.6. Importe por separado de los créditos emproblemados y vencidos (desglosado por entidades federativas significativas o contrapartes incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica)

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2015)

Nombre	Cartera Vencida	Reservas
Acreditada 1	451.58	392.71
Acreditada 2	131.83	62.57
Acreditada 3	74.98	33.74
Acreditada 4	47.64	47.64
Acreditada 5	35.06	24.65
Acreditada 6	22.25	22.25
Acreditada 7	12.76	12.76
Acreditada 8	2.21	2.21
Acreditada 9	2.14	0.75
Acreditada 10	0.23	0.10
Cartera Emproblemada	780.69	599.39
Intereses Vencidos	2.26	2.26
Reservas Totales	782.95	601.65

Notas:

- 1) Valorizada al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015.



1.7. Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemadados.

1.7.1. Saldos de apertura

1.7.2. Créditos quebrantados efectuados contra las reservas preventivas para riesgos crediticios durante el periodo de referencia

1.7.3. Incrementos o decrementos en el saldo de las reservas por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes (por ejemplo diferencias por tipos de cambio, incluidas las transferencias entre provisiones)

1.7.4. Saldos de cierre

Del 30 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en millones de pesos)

Nombre	(i) Saldos de apertura	(ii) Créditos Aplicados B-6	(iii) Incremento de Reservas	(iii) Decremento de Reservas	(iii) Variación por tipo de cambio	(iv) Saldos de cierre
Acreditada 1	54.15			-0.72		50.61
Acreditada 2	2.10				0.02	2.14
Acreditada 3	444.70		5.98			451.58
Acreditada 4	167.03		58.81			143.20
Acreditada 5	547.00		259.27		0.03	578.95
Acreditada 6	21.81				0.44	22.25
Acreditada 7	12.51				0.25	12.76
Acreditada 8	36.33		62.45		0.01	131.83
Acreditada 9	47.64					47.64
Acreditada 10	118.36		45.93		1.49	120.97
Acreditada 11	87.81			-5.84	0.07	74.98
Acreditada 12	2.16		1.21		0.02	2.21
Acreditada 13	0.00		0.10			0.23
Acreditada 14	35.80		10.23			35.06
Acreditada 15	546.99		259.27		0.02	578.95
Cartera Emproblemada	2,124.38	0.00	703.26	-6.56	2.36	2,253.37
Intereses Vencidos	0.47		1.79			2.26
Total	2,124.86	0.00	705.05	-6.56	2.36	2,255.63

Notas:

1. Saldos de apertura valorizados al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2015.
2. Saldos de cierre valorizados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015.



1.7.5. Recuperaciones de créditos castigados o provisionados al 100% registradas directamente en la cuenta de resultados

Se ha recuperado \$311.9 MDP de créditos y adeudos castigados de conformidad con lo establecido en el boletín B-6.- Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

- 1.8. Para cada portafolio, el monto de las exposiciones (en caso de que las Instituciones utilicen Metodologías Internas, los saldos dispuestos más la Exposición al Incumplimiento de los saldos no dispuestos) sujetos al Método Estándar, a la Metodología Interna con enfoque básico y con enfoque avanzado, cuando menos para los tipos de carteras definidos en el sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción.**

Tipo de Cartera	Exposición Total (MDP)	(%)
Ingresos anuales \geq 14 millones de UDIS	80,453	47.7
Proyectos con Fuente de Pago Propia	47,237	28.0
Instituciones Financieras	26,261	21.1
Ingresos anuales < 14 millones de UDIS	7,090	4.2
Total	168,709	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías

2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito

- 2.1. Por cada cartera crediticia y sometida al Método Estándar o Metodología Interna divulgar por separado la exposición total que queda cubierta por:**

2.1.1. Garantías reales financieras admisibles

	Exposición Total Cubierta (MDP)
Cartera Empresarial	3,329
Avales	457
Programa de Garantías	8,775
Factoraje	147
Total	12,708



3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados)

3.1. Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas (especificando su tipo), y posiciones crediticias netas con derivados (Las exposiciones crediticias netas se refiere a las cubiertas con derivados de crédito una vez considerados los beneficios tanto de acuerdos de neteo establecidos contractualmente como de acuerdos de garantías reales)

Tipo de Instrumento	Valor Razonable positivo	Garantías recibidas	Garantías otorgadas
Mercado de Dinero	0.0	0.0	0.0
Derivados	0.0	9.3	5,165.2
Total	0.0	9.3	5,165.2

Bancomext únicamente opera garantías en moneda nacional y en efectivo para las operaciones con instrumentos derivados.

Cabe mencionar que Bancomext no realiza operaciones con derivados de crédito.

3.2. Exposición agregada actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes que puedan considerarse como una sola

Exposición actual y potencial con contrapartes por instrumentos derivados.

Contraparte	MDP	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo
Contraparte 1		1,530.6	-	935.2	-	935.2	61.1%
Contraparte 2		268.5	-	2.6	-	2.6	1.0%
Contraparte 3		1,530.6	-	108.2	-	108.2	7.1%
Contraparte 4		1,356.3	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 5		150.7	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 6		1,530.6	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 7		765.3	-	12.8	-	12.8	1.7%
Contraparte 8		76.5	-	4.9	-	4.9	6.4%
Contraparte 9		805.6	-	210.8	-	210.8	26.2%
Contraparte 10		1,530.6	-	0.7	-	0.7	0.0%
Contraparte 11		1,530.6	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 12		765.3	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 13		765.3	-	208.2	9.3	198.9	26.0%
Contraparte 14		382.7	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 15		1,148.0	-	258.5	-	258.5	22.5%
Contraparte 16		765.3	-	85.7	-	85.7	11.2%
Contraparte 17		765.3	-	0.2	-	0.2	0.0%
Contraparte 18		251.7	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 19		1,530.6	-	0.6	-	0.6	0.0%
Contraparte 20		1,530.6	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 21		1,530.6	-	4.6	-	4.6	0.3%
Contraparte 22		1,530.6	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 23		1,530.6	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 24		437.9	161.4	105.7	-	267.1	61.0%
Contraparte 25		1,530.6	-	-	-	-	0.0%
Contraparte 26		1,530.6	-	-	-	-	0.0%



3.3. Evaluación de la calidad crediticia de las contrapartes, previo a realizar las operaciones

El Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité Interno de Crédito aprobaron la Metodología General de Bancos, de la cual se desprenden los límites de contraparte para operaciones con instrumentos financieros incluidos derivados con instituciones financieras que operan en México y en el extranjero.

Las contrapartes con las que opera Bancomext son bancos nacionales calificados en mxAAA a mxAA- en escala local y bancos extranjeros calificados en AAA a A- en escala global.

Previo a realizar una operación, el operador deberá revisar que la contraparte cuente con límite suficiente, cabe mencionar que si la contraparte tiene un consumo de línea superior al 85%, ya no puede realizar más operaciones.

3.4. Impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia, identificando los operaciones con derivados desglosadas de acuerdo a su función de cobertura o de negociación y una distribución de los derivados de crédito utilizados, a su vez, desglosadas de acuerdo a si corresponden a protección adquirida o protección vendida para cada grupo de derivados.

En cuanto a los instrumentos derivados, Bancomext firma con las contrapartes contratos de prenda en efectivo, en los cuales diariamente se determina la Exposición Neta de Riesgo, para entregar o recibir llamadas a margen.

Bancomext no tiene impacto directo por cambios en la calificación, ya que diariamente se actualiza la suficiencia de las garantías con las contrapartes en instrumentos derivados y para las operaciones con instrumentos financieros se cuenta con garantía soberana como entidad de banca de desarrollo.

4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés

4.1. Aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

Con la finalidad de controlar los riesgos en el margen financiero por el aumento o disminución en las tasas de interés, la Institución determina mensualmente el perfil de reprecación, mediante las brechas de reprecios, es decir las diferencias entre las tasas activas y pasivas por plazo de revisión; las brechas se encuentran prácticamente niveladas en el mediano y largo plazo, presentando exposición en el corto plazo (hasta un año).



Lo anterior, obedece a que los activos y pasivos contratados en tasa fija se intercambian a tasa variable por medio de instrumentos derivados conocidos como Swaps de tasa, con la finalidad de mitigar el riesgo de tasa base y mantener un balance en tasa variable que se ajuste rápidamente a las condiciones del mercado, minimizando los posibles impactos en el margen financiero.

Por lo tanto, de acuerdo al perfil de reprecación en moneda extranjera y moneda nacional, en caso de presentarse una disminución en las tasas de interés de hasta 25 puntos base (0.25%), se tendría una disminución de 1.0% del margen financiero por las posiciones en plazo de hasta un año.

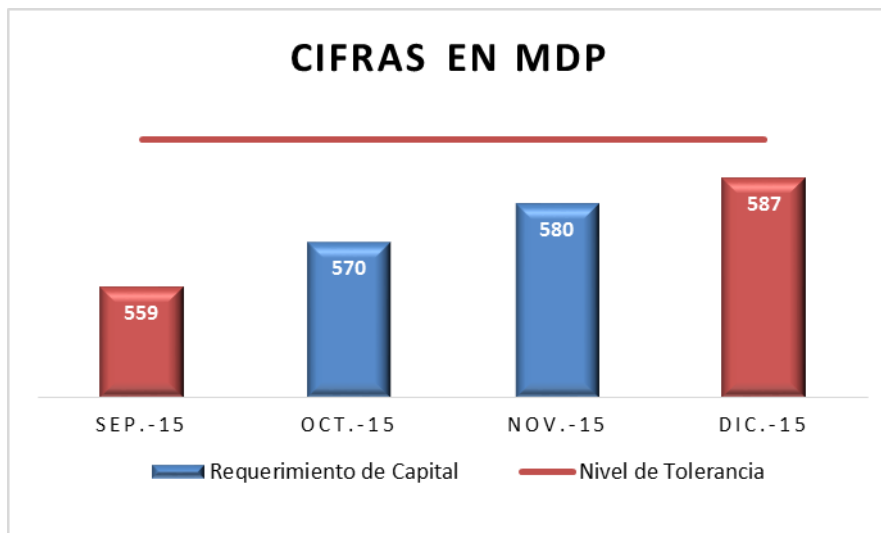
5. Información de la Administración del Riesgo de Operacional

5.1. Método para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional

La institución utiliza el Método de Indicador Básico para estimar el requerimiento de capital por riesgo operacional.

Al cuarto trimestre, el requerimiento se ubicó en el 98% del nivel de tolerancia del capital.

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional (RCRO)	Activos Sujetos a Riesgo Operacional (ASRO)
587	7,335





6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado, Liquidez y Operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros

La Institución está expuesta al riesgo de mercado en sus posiciones de negocio, tesorería y cobertura, el riesgo de liquidez se presenta en el flujo diario de la tesorería, por el servicio que presta a todos los negocios de la Institución.

El riesgo de mercado se administra mediante el control de límites e indicadores diarios y mensuales utilizando alarmas preventivas, las cuales tienen como finalidad evitar tomar mayores exposiciones o disminuir posiciones cuando los riesgos aumentan, previniendo rompimientos a los límites.

El riesgo de liquidez se administra mediante indicadores diarios, semanales y mensuales, controlados con semáforos, con la finalidad de medir los niveles de liquidez, además se cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual describe las acciones a seguir en caso de que se presenten problemas de liquidez en los mercados.

6.1. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación

Riesgo Cuantificables No Discrecionales

La administración de riesgos cuantificables no discrecionales tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos críticos de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

Asimismo, con la finalidad de identificar los riesgos cuantificables y determinar su valor promedio de exposición por tipo de evento y línea de negocio, a continuación se muestran los resultados por el periodo de enero de 2008 a diciembre de 2015:

Tipo de Evento	Frecuencia		Severidad (miles de pesos)		
	No. de Eventos	% Total	Pérdidas (\$)	% Total	Unitaria
Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos	55	86%	6,513.1	78%	118.4
Eventos externos	2	3%	921.9	11%	461.0
Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas	6	9%	915.6	11%	152.6
Clientes, Productos y Prácticas Empresariales	1	2%	2.2	0%	2.2
Total	64	100%	8,352.8	100%	130.5

De acuerdo a la matriz por Tipo de Evento, en Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos se concentra el 86% de la frecuencia y el 78% de la severidad.



Línea de Negocio	Frecuencia		Severidad (miles de pesos)		
	No. de eventos	% Total	Pérdidas (\$)	% Total	Unitaria
Banca comercial	27	42%	5,443.9	65%	201.6
Negociación y ventas	25	39%	1,983.2	24%	79.3
Pago y liquidación	12	19%	925.7	11%	77.1
Total	64	100%	8,352.8	100%	130.5

En cuanto a la matriz por línea de negocio, en la Banca Comercial se concentra el 42% de la frecuencia con el 65% de la severidad, mientras que en Negociación y Ventas se concentra el 39% de la frecuencia y el 24% de la severidad.

El valor promedio de exposición de los eventos acumulados fue de \$ 0.2 MDP.

7. Información para posiciones en acciones

7.1. Requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la Institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Ley de Instituciones de Crédito	Tipo	Monto MDP	Impacto en Capitalización
Art. 75 Frac. IV	Inversiones Permanentes en Acciones	497.3	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100% ^{1/}
Art. 88	Servicios Complementarios o auxiliares	434.0	Se aplica requerimiento de capital del 8% a la exposición
Art. 89	Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	18.5	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100%
	Total	949.8	

^{1/} Las inversiones que realiza la Banca de Desarrollo de acuerdo a sus leyes orgánicas, en capital de riesgo considera el siguiente tratamiento, de acuerdo a establecido en las reglas de capitalización aplicables de la circular Única de Bancos: se disminuye un 50% del valor de la inversión en el capital básico y el otro 50% del valor de la inversión se le aplica un requerimiento de capital de 27% por riesgo de mercado.

Cabe mencionar que por tratarse de acciones no cotizadas, éstas se valúan utilizando el método de participación.